

Defensa del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social, defensa de la RGI

RGIaren defentsa



Los sistemas de protección social en momentos como este de crisis son esenciales. Cobran especial importancia sistemas como el de la RGI sobre todo si tenemos en cuenta que la mitad de quienes están inscritos e inscritas en Lanbide como demandantes de empleo no está cobrando prestación o subsidio por desempleo. Y al mismo tiempo, el paro de larga duración aumenta y cada vez más personas en paro quedan sin cobertura, sin ningún ingreso.

Por eso apostamos por un sistema como el que nos hemos dotado frente a los ataques que pretenden acabar con él. Un sistema que ayuda a luchar contra la pobreza y la exclusión social en el momento en que ello es más necesario. Una acción además que desde CCOO de Euskadi entendemos que va ligada a la inserción laboral de las personas, por un lado, y a la mejora de las condiciones de trabajo que aleje de nuestra sociedad del “trabajador o trabajadora pobre” (aquella persona que aún trabajando y percibiendo un salario vive sin embargo por debajo del umbral de la pobreza).



Gizarte babes sistemak ezinbestekoak dira krisi garai honetan. Garrantzia berezia dute RGIarena bezalako sistemek, batez ere aintzat hartzen badugu lana bilatzen ari diren eta Lanbiden izen eman duten gehienek ez dutela langabeziagatik prestazio edo subsidiarik jasotzen. Aldi berean, epe luzeko langabeziak gora egiten du eta gero eta gehiago dira langabezian eta bermerik gabe dauden pertsonak, inolako diru-sarrerarik gabe.

Horregatik egiten dugu ezarri duguna bezalako sistema baten alde horrekin bukatu nahi dutenen erasoen aurrean. Pobreziaren eta gizarte bazterketaren aurkako borrokan laguntzen duen sistema hori oso beharrezkoa den une honetan.

Euskadiko CCOOtik ulertzen dugu ekintza hori pertsonak lan merkatuan sartzearekin lotuta dagoela alde batetik, eta lan baldintzen hobekuntzara bideratuta bestetik, gure gizartea “langile pobretik” urruntzeko (lan egiten eta soldata bat jasotzen duen arren pobrezi-mailaren azpitik bizidun pertsona).



ALE BEREZIA

BILBAO

Uribitarte, 4
944243424

DONOSTIA

Carlos I, 1-3
943470399

VITORIA/GASTEIZ

Castilla, 50
945131322

También estamos en:



El resto de direcciones de nuestras sedes puedes encontrarlas en:

www.ccoo-euskadi.net

ALE
BEREZIA

Lanberriak

www.ccoo-euskadi.net



Un acuerdo para el empleo y la protección social

El pasado 30 de enero alcanzamos un acuerdo muy importante en la mesa de diálogo social abierta en Euskadi. Es un acuerdo que recoge en gran parte las propuestas de CCOO de Euskadi en distintas materias, particularmente en empleo. El objetivo es claro: medidas concretas para solucionar problemas concretos. La mejora del empleo, si no se impulsan políticas públicas, va a ser muy lenta y muy precaria. Por mucho mensaje electoral que lancen los partidos. Hay que hacer, no decir. Y en hacer cosas nos hemos empeñado.

Se está cuestionando el modelo de protección social. En un momento en el que se incrementan las

desigualdades. Por eso necesitamos un sistema de protección social fuerte. Y un sistema es fuerte si el conjunto de la sociedad apuesta por él. Ante tentaciones electoralistas de quienes pretenden ganar votos de la disputa de “pobres contra pobres”, CCOO ha planteado una declaración en defensa del modelo de Garantía de Ingresos e Inclusión Social que tenemos en Euskadi. Por eso nos reunimos con distintas organizaciones del ámbito social y hemos logrado un compromiso de gran valor. Hoy podemos decir que el mejor sistema de garantía de ingresos de España está avalado por Gobierno, patronal, CCOO y UGT. Y eso en estos tiempos de recortes, es mucho decir.

Lortutako lehen akordioek, ez diote inolaz ere amaierarik jartzen gizarte elkarrizketa mahaiari. Beste askoren lehen pausua besterik ez dira, euskal langileentzako esanguratsuak izango diren aurrera pauso esanguratsuak emango ditugu.

Orain, sinatu duguna garatu eta akordioak lortzeko lanarekin jarraitu behar dugu, beste gauza batzuen artean euskal enpresetan berdintasun planen ingurukoak eta aurrera pausoak eman laneko eta familiako bizitzaren bateratzean.

**zurekin
egunero**



Enplegua eta babes sozialerako akordioa

Los primeros acuerdos alcanzados en ningún caso ponen fin a la mesa de diálogo social. Es un primer paso al que luego deben seguir otros no menos importantes para las y los trabajadores vascos. Ahora toca desarrollar lo que se ha firmado y continuar con la tarea para lograr acuerdos, entre otras cosas, en materia de planes de igualdad en las empresas vascas y avanzar en conciliación de la vida laboral y familiar.

No nos podemos olvidar de la negociación colec-

tiva en este proceso. No es una materia de responsabilidad directa del Gobierno Vasco, recae sobre sindicatos y patronal, pero sí deben actuar como facilitadores. Confebask y las patronales territoriales no pueden seguir manteniendo la misma actitud. Deben aclarar el papel que quieren tener en Euskadi, en la sociedad vasca. Deben aclarar si quieren contribuir a una recuperación económica justa o si por el contrario quieren ser parte activa de políticas de devaluación social y salarial, con lo que supone para la ciudadanía vasca.

Lanbideren arabera, Euskadin, 165.000 pertsona baino gehiago dago langabezian %16ko tasekin. Enpleguaren gainean eragitea beraz lehentasuneko gaia da.



En Euskadi hay según Lanbide más de 165.000 personas en paro, con tasas del 16%. Actuar sobre el empleo es por tanto prioritario



Con tasas de paro entre las personas jóvenes por encima del 40%.

Gazteen artean %40aren gaintik dauden langabezia tasekin.

Medida concreta: 24 millones de euros del Plan de Empleo Joven para impulsar el acceso al contrato de relevo, como mecanismo para la inserción laboral plena de las personas jóvenes.

Gazte Enpleguko Planaren 24 milioi euro txandako kontratuak sustatzeko, gazteak lan merkatuan sartzeko mekanismo moduan.

Las personas mayores de 55 años que han perdido el empleo tienen un gran riesgo de exclusión del mercado de trabajo.

Lana galdu duten 55 urtetik gorako helduek lan merkatutik baztertuta geratzeko arrisku handia dute.

Medida concreta: fomentar la contratación de este colectivo, dentro de los Planes Locales de Empleo, con una dotación de 3 millones de euros.

Kontratazioa kolektibotik sustatzea, Tokian tokiko Enplegu Planen barruan, 3 milioi euroko hornidurarekin.

El sector de la construcción ha sido uno de los más afectados por la crisis: en Euskadi hoy tenemos la mitad de ocupación en este sector que en el año 2008.

Eraikuntzaren sektorea izan da krisiaren ondorioak gehien pairatu dituenetako bat: Euskadin, gaur egun 2008an zegoen okupazioaren erdia dugu.

Medida concreta: Plan de empleo con especial impacto para personas paradas de la construcción. Hemos acordado 65 millones de euros para empleo en la edificación y rehabilitación sostenible en el sector de la construcción. Las actuaciones abarcarán todo el proceso: la formación técnica para las personas en desempleo, prioritariamente del sector de la construcción; la ayuda económica mientras estén en formación; la incentivación de la contratación de estas personas por las empresas; subvenciones y ayudas a comunidades de vecinos para incentivar la demanda.

Sólo en el año 2014 casi 15.000 personas fueron afectadas por EREs en Euskadi (el doble el año anterior).

2014 urtean Enplegu Erregulazio Espedientee ia 15.000 pertsoneri eragin zien Euskadin (aurreko urtean eragindakoen bikoitza).

Medida concreta: Procedimiento para que las personas despedidas en un ERE vean reconocida su cualificación laboral y se les asesore para completarla. El objetivo es que sumando experiencia y formación puedan acreditar su competencia y así mejorar la posibilidad de un nuevo empleo. Esta medida no tiene límite presupuestario.

Esperientzia+Prestakuntza->Enplegua. Neurri honek ez du aurrekontu mugarik..

